UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por el H. Consejo Superior de la Universidad Católica de Chile el Lunes4 de Octubre de 1960

Presidida por el Excelentísimo señor Rector, Monseñor Alfredo Silva Santiago y con asistencia de los Consejeros P. MacGrath y señores Lira Infante, Deves, Perez, Larrain, del Solar, Infante, Lira Urquieta y Chaná. Actua como secretario el sr. Vial, está presente el sr. Tironi; la sesión se abre a las 7,2o de la tarde en la sala del Consejo Superior

Acta de la Sesión anterior

Se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada con las siguientes adiciones. Quedó acordado afectuar una reunión informal del Consejo Superior y autoridades universitarias en algun lugar vecino a la ciudad con el objeto de conversar ampliamente sobre la disciplina y aspectos generales de la Universidad a fin de orientar y unificar criterios en estas materias. Se dejó constancia, asimismo del ofrecimiento de Becas formulado por la Comisión Pontificia para América Latina, dándose lectura a la comunicación dirigida por el Cardenal Mimmi y acordándose comunicarla a las Facultades solicitando con urgencia un pronunciamiento al respecto. Finalmente se acordó expresar al Ministro señor Enrique Serrano las felicitaciones del Consejo por su designación.

Cuestiones de disciplina en la Escuela de Arquitectura

El Decano sr, Larrain dice que se han reiniciado las clases normalmente en la Escuela y, a propósito de los incidentes de que dió cuenta en la sesión anterior, informa acerca de las reuniones que ha tenido con el Presidente del Centro de Estudiantes y con representantes de los alumnos del segundo año y dice haber devuelto la carta que fue dirigida al profesor del Historia del Arte. El sr. Infante dice que a su juicio no debe aceptarse la renuncia de dicho profesor. A propósito de estas dificultades dice el sr. Deves que él cree que, con todo, es mejor la situación estudiantil en nuestras Universidades que en otras Universidades americanas y relata algunas experiencias que pudo constatar recientemente en otros paises. En un sentido analogo se pronuncia el sr. Lira Infante refiriéndose a visitas que ha hecho a otras Escuelas Universitarias. El sr. Rector dice que es necesario encauzar los movimientos estudiantiles, salvando los principios, en particular el de la autoridad universitaria y el sr. Larrain que es necesario tambien que los profesores se sientan garantidos por la Universidad.

Congreso sobre enseñanza de la Ingenieria

El Decano sr. Deves da cuenta de la participación de los representantes de la Escuela de Ingenieria en el reciente Congreso habido en Buenos Aires. Dice que la delegación de la Universidad Católica estuvo integrada por los profesores Crisosto, Bluch, Ayarza, Rossi Poch, Hiriart y presidida por el Decano. Agrega que la actuación de esta delegación fue muy satisfactoria y, en particular se refiere a la excelente acogida que merecieron las dos comunicaciones sometidas al Congreso, la principal de las cuales, preparada por los profesores Crisosto, Hiriart y Rossi sirvió de pauta para las conclusiones generales del Congreso, proponiéndose su inmediata publicación. Da algunos detalles sobre las posiciones sostenidas por la delegación de la Universidad, anuncia que hará llegar a los miembros del Consejo copias de dichas ponencias y se extiende finalmente a otros aspectos generales del desarrollo del Congreso. El sr. Rector expresa su felicitación y se acuerda manifestar asimismo felicitaciones a los integrantes de la delegación.

ARCHIVO HISTÓRICO PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

Escuela de Periodismo

El sr. Rector anuncia la creación de la Escuela de Periodismo en la Universidad Católica y dice que se debe principalmente a la iniciativa y esfuerzo de don Alejo Lira Infante. Dice que se han hecho

UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

algunas donaciones particulares con este objeto, inclusive la casa donde funcionará que está siendo arreglada especialmente. El sr. Lira Urquieta consulta si se dará tambien enseñenza de radiotelefonia y el sr. Lira Infante responde que, en efecto, el propósito es de formar en las técnicas del periodismo, la radiotelefonia y televisión y las Relaciones Públicas.
El sr. Rector agrega que el sr. Lira Infante presidirá la Comisión organizadora de esta Escuela que debe proponer un proyecto de Estatuto de la misma y propone que integren dicha Comisión el P. Kupareo, el sr. Lautaro Garcia y el sr. Juan de Dios Vial.

Escuela de Educación Física

Dice el sr. Rector que se le ha propuesto la creación de una Escuela d Educación Física que, en principio le parece factible y sugiere que una Comisión del Consejo integrada por los Decanos señores Larrain y Deves y por el Tesorero General sr. Tironi estudie este asunto con el señor Carlos Vera que es quien ha tenido esta iniciativa.

Escuela de Párvulos

Dice el sr. Rector que hay tambien la idea de crear una Escuela de Enseñanza de Párvulos a la cual solamente la Universidad Católica estaria en condiciones de ofrecerle títulos válidos oficialmente. Agrega que esta idea le ha sido sugerida por lasseñoritas Izquierdo de la Escuela de Servicio Social a quienes respondió que una Comisión tendria que estudiar el caso y que, de todas maneras, la Universidad solo podría tomar nuevas responsabilidades de esta índole siempre que su financiamiento esté debidamente garantizado con fondos que no sean los del presupuesto universitario sino de fuentes nuevas y diversas.
El sr. Chaná hace notar que el Gobierno tuvo el propósito de ir a la supresión de las Escuelas para enseñanza de párvulos principalmente en razón de estimar que ante la grave insuficiencia de enseñanza en los niveles ordinarios que hay en el pais, no es conveniente dispersar el esfuerzo en nuevas especialidades.
El sr. Lira Urquieta dice que a su juicio es muy prudente y adecuada la respuesta del sr. Rector en cuanto advirtió que la Universidad no está en condiciones de patrocinar nuevas iniciativas que no cuenten con financiamiento propio. Dice que las Facultades pasan por situaciones verdaderamente angustiosas para encarar las crecientes necesidades a que deben responder y que provienen tanto del aumento en el número de alumnos cuanto de los desarrollos y especializaciones que van tomando las profesiones. Menciona el caso de la Facultad de Derecho que forzosamente tendrá que otorgar a corto plazo el doctorado porque ya lo hace la Universidad de Chile de manera que este grado pronto se convertirá en requisito para muchas situaciones. Este crecimiento natural va exigiendo cada vez mayores gastos y, por ló tanto la Universidad no puede dispersarse en un mosaico de Escuelas descuidando el mantenimiento de sus Facultades clásicas en el nivel adecuado. Agrega que estas Facultades son fundamentales en la Universidad y, en cambio, muchas Escuelas nuevas susceptibles de establecerse bien pueden estar a cargo de Congregaciones o ser simplemente Escuelas independientes. Agrega finalmente que cada dia se difunde más la práctica de hacer Congresos y reuniones internacionales, a las cuales es inconveniente sustraerse pues ellos significa una pérdida de contactos y un ir quedando en retraso; cree indispensable, por lo mismo, que las Facultades cuenten con un Presupuesto suficiente de representación, para fines como este.
El sr. Rector manifiesta su acuerdo con las ideas desarrolladas por el Decano sr. Lira Urquieta y reitera el criterio de que no se puede emprender la creación de nuevas Escuelas sin fondos especiales que en cantidad suficiente aseguren a largo plazo su financiamiento.

Financiamiento de la Universidad

El Decano sr. Larrain, a propósito de lo anteriormente expresado en

ARCHIVO HISTÓRICO PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

la Sesión, dice que, sin perjuicio de la natural cautela que debe haber en la administración de la Universidad, no es posible pensar que esta deba limitarse a resguardar lo que tiene sino que por el contrario es necesario poner en juego todos los recursos y esfuerzos posibles para buscar nuevas fuentes de financiamiento que permitan a la Universidad mantenerse en su rango y, a la vez, hacer frente a esto que se ha llamado el crecimiento explosivo de la Universidad en nuestro tiempo. El sr. Deves dice que ha podido constatar el crecimiento verdaderamente impresionante de muchas Universidades latinoamericanas y recuerda que el Consejo tuvo el propósito de designar una Comisión para estudiar la posibilidad de un aumento sustancial de los recursos de la Universidad Católica pues cree que se trata de un problema demasiado complejo y una carga muy pesada que debe ser compartida por los miembros del Consejo que deseen aportar su ayuda.

El sr. Rector se refiere a las distintas gestiones realizadas en este sentido en su reciente viaje a los Estados Unidos. Informa de la entrevista con el señor José Zabala en Washington quien le manifestó que no veia posibilidad de obtener préstamos a largo plazo y bajo interees y que en cambio si creia posible otro tipo de préstamo para fines específicos entre los cuales mencionó de preferencia lo que se refiere a Salud Pública. Agrega que el sr. Letelier se reunió tambien con los señores Zabala y Herrera y ha estado estudiando fórmulas de financiamiento de los planes de la Universidad.

Finalmente expresa que ha recibido recientemente a los doctores Croxatto, Ortuzar, Vial y Quesney y que se estudia un plan de acción conjunta con el S.N.S. que permitiria ampliar al doble la matrícula de Medicina. Con este objeto anuncia que tendrá una reunión con Ministros y Parlamentarios para estudiar la mejor realización de este proyecto. Dice tambien el sr, Rector, dentro de este orden de materias que ha recibido la mala noticia de que por un DFL. se modificó el caracter de ~~permanentes~~ gastos fijos de las subvenciones del Ministerio de Hacienda que favorecen entre otros a la Universidad Católica, haciéndolas ~~transitorias~~ gastos variables. Agrega que existen algunos vicios en este Decreto por lo cual hay la esperanza de remediar esta situación, sobre la cual, en todo caso, se recomienda guardar reserva.

(x) gasto fijo y variables

Presupuesto de la Universidad

El sr. Rector cede la palabra al sr. Tesorero General quien expresa que hará entrega a los señores Decanos de una carpeta especial para la confección del nueva Presupuesto. El sr. ector recomienda que los proyectos de presupuesto que se sometan a la Dirección sean realistas y esten hechos sobre la base de los presupuestos actuales.

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE